

# CCOO Federación Servicios



## Posicionamiento de CCOO ante el acuerdo de fusión UNICAJA-CEISS **Posicionamiento de CCOO ante el acuerdo de fusión UNICAJA-CEISS**

---

Con las decisiones de los Consejos de Administración de Unicaja y CEISS se da un nuevo paso, casi el último, en el proceso de integración de las dos Entidades. El proceso viene desarrollándose desde 2.013, con lo que ya se han dado buena parte de los pasos necesarios para dicha integración.

[...]

---

Todo está tan avanzado que hasta se comparte operatoria y ahora lo único que habrá que abordar es la integración de las estructuras y la fusión de las bases de datos, que permanecen diferenciadas por cuestiones legales. De hecho, las redes de negocio son complementarias ya que de las más de mil oficinas que conformaban la red después de la fusión no más de 30 se solapan en la misma plaza (Madrid, y en alguna otra plaza donde sólo hay una oficina de cada red)

Conforme se ha ido desarrollando la integración se han ido produciendo las adaptaciones necesarias de las plantillas, en el caso de CEISS sustanciadas en 2 EREs y en el caso de Unicaja con una reducción de plantilla por la vía vegetativa, abordada mediante prejubilaciones voluntarias individualmente acordadas. Así una plantilla que llegó a pasar de 10 mil personas ahora no alcanzará ni las 7 mil.

Desde CCOO vamos a exigir la negociación de un Acuerdo Laboral de Fusión, con el que regular la integración de las plantillas y que se normalicen sus condiciones, como siempre defendiendo los mayores niveles de empleo posibles. Si de esta fusión se derivan ajustes de plantilla, exigiremos todas las garantías para el empleo y solo admitiremos ajustes voluntarios y pactados colectivamente.

26 de enero de 2.018

---

2019 © CCOO SERVICIOS.